

צדקה ומצאתה

HERMANDAD DE LA MISERICORDIA

NUMERO 25

DICIEMBRE 1985



MARIA SANTISIMA DE LA SOLEDAD, EN SU ESTACION DE PENITENCIA, EL PASADO VIERNES SANTO, FECHA INOLVIDABLE PARA NUESTRA HERMANDAD.



Despedida

Queridos hermanos en Xto. de la Misericordia.

Quizás cuando este boletín se encuentre entre vuestras manos, ya habrá sido aprobado por nuestro Rvdmo. Sr. Obispo la nueva Junta de Gobierno que dirigirá los destinos de nuestra querida Cofradía, y que continuará la labor y el camino por recorrer que aún nos queda.

Días pasados, como se hace constancia en otro apartado de este boletín, se celebró Cabildo General de Elecciones, en el que, según nuestras Reglas, se elige a la Junta de Gobierno, y ésta, a su vez, aprobada, elige al nuevo Hermano Mayor.

Yo, por diversas circunstancias personales, no voy a continuar en el cargo, aunque seguiré, si Dios lo quiere, como un componente más, siempre a lo que el nuevo Hermano Mayor necesite de mi.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para despedirme de vosotros, daros las gracias por todo lo que habéis hecho y colaborado con la Junta saliente y conmigo, y pediros perdón por si os he defraudado en alguna cosa. Quisiera pediros también que sigáis participando en todos los actos que se organicen y que sigáis colaborando estrechamente con nuestra querida Hermandad, en todo aquello que se os pida vuestra colaboración y participación, y así, estrechar más nuestras relaciones entre hermanos y Junta de Gobierno.

Y precisamente ahora, celebramos los cultos anuales que dedicamos a la Santísima Virgen de la Piedad, con motivo de su Bendición Solemne, que en este año se cumple el X Aniversario, como ya se hace referencia en este boletín, dedicado a la Santísima Virgen. Y como habréis podido observar en la portada figura la Bendita Imagen de María Santísima de la Soledad, con lo que queremos rendir un pequeño homenaje de gratitud, a esa querida y entrañable Hermandad. Gracias hermanos de la Soledad por vuestra compañía y por vuestros desvelos en esa mañana y noche del Viernes Santo del 85, día imborrable para nuestra Hermandad.

Solamente despedirme desde mi cargo y esperando vuestra asistencia a los cultos. Recibid un fuerte abrazo.

ANTONIO MORENO OLMEDO
Hermano Mayor

CABILDO GENERAL DE HERMANOS

Como estaba previsto, nuestra Hermandad celebró el pasado día 25 de Octubre del año en curso, Cabildo General de Hermanos, preceptivo en nuestras Reglas al cumplirse los tres años de su Junta de Gobierno, y ordenado también en el Reglamento-Base de las Hermandades de esta Diócesis.

El acto estuvo presidido por el Director Espiritual de la Hermandad y Párroco de la Divina Pastora, Rvdo. Padre don José F. Piñero Serván, el cual ostentaba la representación del Sr. Obispo de la Diócesis, y de acuerdo con el Orden del Día de la convocatoria, fue elegida nueva Junta de Gobierno, la cual quedó constituida de la siguiente forma:

- Segundo Hermano Mayor: D. Emilio Prieto Pagnas.
- Secretario: D. Manuel Nieto Soriano.
- Tesorero: D. Ramón Mendizábal Almarcha.
- Mayordomo: D. Juan A. Romero Martínez.
- Fiscal: D. José C. Fernández Moreno.
- Prioste: D. Jesús Díaz-Noriega Roldán.
- Segundo Secretario: D. Juan M. Vidal Muñoz.
- Segundo Tesorero: D. Juan A. Rivera Bernal.
- Segundo Mayordomo: D. Diego Salado Marín.
- Segundo Fiscal: D. Manuel Ariza Acevedo.
- Primer Vocal: D. Pedro Pérez Serrano.
- Vocales: D. Florencio Collantes Pérez.
D. Antonio Moreno Olmedo.
D. Antonio Gaviño Lebrero.
D. José Ponce Guerrero.
D. Juan Gutiérrez Montañés.
D. Francisco Collada Gallego.
D. Antonio Sánchez Aguilera.
D. Joaquín Braojos Ruiz.
D. José M.^a Vidal Muñoz.
D. Lorenzo Braojos Ruiz.

Esta Junta de Gobierno, no será efectiva, hasta que el Prelado de la Diócesis, la refrende con su aprobación y mientras tanto nuestra Hermandad será gobernada por la Junta de Mesa, que como sabéis, está compuesta por los cargos salientes: Hermano Mayor, Secretario, Tesorero, Fiscal y Mayordomo.

Una vez recibido el correspondiente Decreto de aprobación de la nueva Junta de Gobierno, ésta, se reunirá con carácter urgente, a fin de elegir entre la misma, la Terna de Hermanos, que se presentará al Sr. Obispo, para que designe al nuevo Hermano Mayor, que presidirá esta Hermandad en los próximos años.


ESTABLECIMIENTOS
la VOZ®
FUNDADOS EN 1920

ALMACEN DE PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
TIPOGRAFIA Y OFFSET

Plaza del Ejército, 38
Telfs. 881714-882894

SAN FERNANDO

ALGO QUE DECIR

ENTREVISTA A: D. JUAN PEDRO COSANO ALARCON

Llega hoy a nuestro Boletín, la figura del «X Pregonero de la Piedad», y porque creemos, que ALGO TENDRA QUE DECIR, nos disponemos a charlar un rato con él, y de paso, aprovechar para presentarlo a nuestros hermanos, aunque de forma muy breve, ya que de forma más amplia, tendremos ocasión de conocerle, cuando pronuncie su pregón, el próximo día 8 de diciembre, y sea presentado como se merece, precisamente por nuestro Hermano Mayor Antonio Moreno Olmedo.

Diremos simplemente, que se trata de D. Juan Pedro Cosano Alarcón, joven cofrade jerezano, que tiene en su haber innumerables, pregones, conferencias, charlas, etc., a pesar de su juventud, pues sólo tiene veinticuatro años. Es abogado en ejercicio, y ostenta en la actualidad, los cargos de: Presidente de la Junta Cofrade de la Unión de Hermandades de Jerez y Secretario del Consejo de Cofradías de la misma ciudad.

Sin más preámbulos, vamos a conocer su opinión a través de la chala que comenzamos a continuación. La primera de nuestras preguntas, creo que parece obligada, dado que no es de nuestra ciudad.

¿Cómo fue su designación para ser Pregonero de la Piedad?

Fue a través de mi ya entrañable amigo Antonio Moreno, Hermano Mayor de la Hermandad, que ya hace unos meses se puso en contacto telefónico conmigo ofreciéndome el pronunciar dicho Pregón. Desconozco los motivos que le impulsaron a ello, pero el caso es que acepté de inmediato por la ilusión que me supone el pronunciar este Pregón en la Isla.

¿Conoce a sus antecesores Pregoneros?

No he tenido el honor de conocer a ninguna de las personas que me han precedido en esta prestigiada Tribuna ni oír sus Pregones. No obstante, por los comentarios que he podido recabar, se que está alto el listón y espero y confío en no desmerecer la calidad, muy alta, de los Pregoneros anteriores.

¿Qué cualidades debe reunir el Pregonero ideal?

Hay una cualidad primordial e inexcusable: EL SER COFRADE. El Pregonero debe ser, ante todo, cofrade, de vocación y de ejercicio, conocedor del mundo en que se desenvuelven las Hermandades y de las personas que lo componen. Y debe ser un cofrade convencido, que sienta lo que diga y que, también, diga lo que sienta. Después hay otras cualidades, también importantes, que deben adornar la figura de un Pregonero: oratoria, sentimiento, serenidad, capacidad de comunicación, lírica...

¿Es difícil pronunciar un Pregón fuera de su ciudad?

Sí, es difícil. Me resulta, a estas alturas, fácil pronunciar un Pregón en mi Ciudad, en Jerez. Conozco de allí la historia de las Hermandades, sus gentes, sus elementos artísticos, su modo de ser, su idiosincrasia, sus desfiles procesionales. Es decir, lo que constituye los cimientos de un Pregón. En el momento en que tales conocimientos faltan, la dificultad intrínseca que en sí lleva pronunciar un Pregón sea donde sea, se multiplica, y hay que recurrir, in situ, a las fuentes de ese conocimiento. Es mayor, pues, el trabajo, pero también son mayores la ilusión, los frutos, los contactos humanos y los conocimientos que se obtienen. Es, en definitiva, una grata labor.

Denos su opinión sobre la proliferación de toda clase de pregones.

Nunca puede ser negativa la proliferación, sin excesos, de los Pregones, en tanto en cuanto que pregonar supone la manifestación pública de una fe, de unas creencias, de unos sentimientos. No obstante, es conveniente establecer una diferenciación entre lo que es el Pregón oficial de una Ciudad y lo que son los Pregones particulares. Estos últimos en ningún momento, ni por fechas ni por pretensiones, pueden desbancar, ni intentarlo siquiera, al primero.

RAMON CAO VILLANUEVA

ARTICULOS DE REGALO Y FOTOGRAFIA

Avda. Joly Velasco, 5
Tel. 89 32 48

SAN FERNANDO

¿Qué diferencia encuentra entre los diferentes pregones que se pronuncian a: Semana Santa, a la Virgen, a la Juventud, etc...?

La diferencia fundamental existente, aparte de los elementos de localización, exorno, etc..., es el prisma desde el que se pregona. No obstante, dado que el tema fundamental es el mismo en todos (La Semana Santa, la Hermandad), es justo reconocer que existen entre ellos muchos elementos de coincidencia.

Juan Pedro, ¿conoce Vd. la Semana Santa Isleña?

Sólo de referencias y por los comentarios que me realizan mis buenos amigos de San Fernando. Nunca he estado en la Isla en los días pasionales. Al igual que supongo le ocurrirá a la mayoría de los cofrades isleños, me es difícil quitarme de Jerez en momentos tan señalados. No obstante conozco, y afirmo, que con Sevilla y Jerez es de las más importante de Andalucía.

¿Cómo calificaría Vd., en general, al mundillo Cofrade Andaluz?

En primer lugar afirmaré que no es un mundillo, que es un Mundo, con mayúsculas. Un mundo apasionante, particular, único, que diferencia a los cofrades del resto de los católicos andaluces. Y no se si es bueno o es malo, pero es así. Y, desde luego, es un mundo que hay que conservar y mantener decididamente, por encima de quien sea. Tenemos quinientos años de historia a nuestras espaldas y hemos de presentar cuentas de nuestra herencia. Es nuestro mundo.

¿Existen diferencias notables entre los círculos cofradieros de una ciudad u otra?

No, en absoluto. Y es curioso, pero no existen diferencias, al menos en la provincia, que es lo que mejor puedo conocer. Aparte de matices artísticos, de concepciones estéticas y ornamentales a las que no me refiero, el cofrade, como tal, es impresionantemente parecido en una Ciudad u otra. Tiene, por lo general, los mismos problemas, las mismas inquietudes, los mismos anhelos... Es algo sociológicamente curioso.

¿Cómo es el Hombre Cofrade?

En esencia, es un cristiano que ha optado por la Hermandad como camino de vida para procurarse el conocimiento de Cristo. Sin más palabras.

¿Qué opinión le merece la integración de la mujer en las cofradías?

Soy acérrimo partidario de la total y completa integración de la mujer en las Hermandades. No existen argumentos, ni evangélicos ni legales, que lleven a sustentar una opinión contraria. Sé que San Fernando, en gran medida, ha conseguido la integración de la mujer en algunas Hermandades. No es así, en cambio, en Jerez, donde tenemos una fuerte corriente de opinión planteada para conseguir tal integración. La mujer es un cristiano más, con los mismos derechos y obligaciones que los hombres. Y donde Dios no hizo diferencias no las podemos hacer nosotros.

¿Desea añadir alguna cosa más?

Simplemente que espero que mi Pregón llegue hasta los cofrades de la Isla con la misma ilusión, ganas y corazón que como yo lo he asumido. Y se que hay expectación y deseos en San Fernando de oír mi Pregón. Ello me supone un reto y una dificultad más que espero superar. Para ello, desde ya me encomiendo a Nuestro Padre Jesús de la Misericordia y a María Santísima de la Piedad. Y vaya, finalmente, desde estas líneas, mi más fuerte abrazo a todos los cofrades de la Isla.



Muchas gracias Juan Pedro, por supuesto que hay mucha expectación por escucharle el día de la Inmaculada. Estamos seguros que pronunciará un magnífico Pregón a nuestra Virgen de la Piedad, porque a través de nuestra charla hemos podido intuirlo, y desde luego, eso es lo que deseamos.

M.N.S.

Floristería LA ORQUIDEA

PERSONAL ALTAMENTE ESPECIALIZADO EN EXHORNOS DE RAMOS, IGLESIAS, CENTROS, BUQUÉS, CORONAS Y PLANTAS.
SERVICIO A DOMICILIO

General García de la Herrán, 3 - Teléfono, 89 07 55

SAN FERNANDO



PREGONEROS DE LA PIEDAD


AÑO	PREGON	PREGONERO	PROCEDENCIA	PRESENTADOR
1976	I	José L. Rodríguez Lafita (Abogado, Escritor y Poeta)	CADIZ	José C. Fernández Moreno
1977	II	Gonzalo Fernández Estudillo (Ex-Hno. Mayor de la Misericordia de Jerez)	JEREZ	Pedro Pérez Serrano
1978	III	Bartolomé Llompert Bello (Periodista, Articulista)	CADIZ	Quintín Doberganes Merodio
1979	IV	José González Barba (Escritor y Académico)	S. FERNANDO	Pedro Pérez Serrano
1980	V	Salvador de Quinta Rodríguez (Abogado, Articulista y Poeta)	UTRERA	José C. Fernández Moreno
1981	VI	Enrique Montiel Sánchez (Escritor y Académico)	S. FERNANDO	Joaquín Rodríguez Royo
1982	VII	José C. Fernández Moreno (Ex-Hermano Mayor de esta hermandad)	S. FERNANDO	Antonio Moreno Olmedo
1983	VIII	Pedro Pérez Serrano (Ex-Hermano Mayor de esta hermandad)	S. FERNANDO	Florencio Collantes Pérez
1984	IX	María F. Sánchez García (Poetisa)	S. FERNANDO	Enrique Montiel Sánchez



La Junta de Gobierno



Se complace en invitar a los siguientes actos



DIA 8 DE DICIEMBRE

A las 12,00 horas

Solemne Función Religiosa

en honor y gloria de Nuestra Titular

MARIA SANTISIMA DE LA PIEDAD

La celebración correrá a cargo del Rvdo. Padre

Don JOSE F. PIÑERO SERVAN Director Espiritual de la Hermandad

A las 13,00 horas

Terminada la Santa Misa y en el mismo Templo

D. Juan Pedro Cosano Alarcón

Cofrade de la Amargura de Jerez, pronunciará el

” X Pregón de la Piedad ”

Al término del mismo comenzará el

BESAMANO A LA SANTISIMA VIRGEN

que se prolongará hasta las 20,45 horas que finalizarán

los actos cantándose

Solemne Salve en su Honor



NOTICIARIO

CAMPAÑAS DE NAVIDAD Y REYES

La Comisión de Acción Social, intensifica en estas fechas su humanitaria labor de socorrer a quien lo necesita. En este sentido se dirige a todos los hermanos y hermanas de esta Cofradía, para solicitarles un donativo en forma de: metálico, víveres o juguetes, con los cuales hacerles llegar a las familias necesitadas de nuestro barrio de la Pastora, estos artículos imprescindibles en todo hogar en las Fiestas de Navidad.

La forma de colaborar con esta Campaña, será exactamente igual que en años anteriores, es decir, o bien llevando vosotros mismos vuestro donativo a la Casa de Hermandad, o bien, llamando a los teléfonos 893119 y 883312 para que pasemos por vuestro domicilio a recogerlo.

Vuestra colaboración es totalmente necesaria, no olvidemos, que son muchas las familias que esperan que nuestra Hermandad no las defraude, porque, año tras año, reciben nuestra ayuda, vuestra ayuda, porque sin ella nada sería posible. No importa que sea mucho o poco lo que podáis aportar, todo es bien recibido, aceite, azúcar, harina, leche, un juguete, ¡lo que sea!. Llama a esos teléfonos y enseguida pasaremos a retirar vuestro donativo.

AGRADECIMIENTO A LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD

Al no haber habido en los meses anteriores la publicación de este Boletín, no queremos dejar pasar el presente número, sin que quede

constancia en él, del agradecimiento profundo y sincero de nuestra Hermandad a la de, la Santísima Virgen de la Soledad, por el inolvidable gesto testimonial, de acoger en su cortejo penitencial a los Pasos de Nuestros Titulares, ya que como todos ustedes recordarán, nuestra Estación de Penitencia se vio interrumpida por la aparición de la lluvia, teniendo que pernoctar los Titulares en la Iglesia Mayor, a la espera de reintegrarlos en su Parroquia de la Divina Pastora, de la forma más dignamente posible, que las circunstancias requerían.

Este regreso de nuestros Pasos, no pudo ser más digno y solemne, gracias a la generosa colaboración de la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Soledad, que incluso, alterando su propio itinerario, acompañó a Nuestros Titulares hasta la misma puerta de la Pastora integrados en su desfile procesional la noche del Viernes Santo.

Por todo ello, es muy justo que nuestro agradecimiento quede reflejado públicamente, aunque ya de forma particular le fuese expresado en un acto de confraternidad que celebramos ambas Hermandades, durante el pasado mes de Mayo, y para ello hemos querido que la fotografía de la Stma. Virgen de la Soledad en su paso, ese mismo día, ocupe el lugar más destacado de nuestro Boletín, como es su portada.

CONCURSO DE PASOS EN MINIATURAS

Como en años anteriores nuestra Hermandad convoca, su Concur-

so de Pasos en Miniaturas, cuyas Bases en sus Puntos más importantes, damos a conocer seguidamente;

- Podrán concurrir a él cuantas personas lo deseen, pertenezcan o no a esta Hermandad, pudiendo presentar el número de trabajos que crean conveniente.
- Será de obligado cumplimiento, el que dichos trabajos reproduzcan a cualquiera de las Cofradías Isleñas.
- Como novedad, en esta quinta edición del Concurso, se establecen DOS CATEGORIAS, en razón de la edad del concursante: Categoría «A» y «B».
«A».— Será para participantes menores de doce años.
«B».— Para mayores de trece años.
- Ambas categorías estarán dotadas con DOS PREMIOS, y todos los concursantes no premiados recibirán sus Diplomas de participación.
- Los trabajos que concursan, se recibirán en nuestra Casa de Hermandad, (San Dimas, 2), del 10 al 14 de Marzo de 1986, (ambos inclusivos), de veinte a veintidos horas.

Esperamos que sean muchos los que participen en este concurso, porque sabemos que existen muchos hermanos, capaces de hacer verdaderas obras de artes en esta bonita especialidad.

BELEN

Queremos anunciaros, que en el presente año nuestra Cofradía, también tiene intención de instalar en la

Casa de Hermandad, el tradicional Nacimiento, cuyo principal objetivo como siempre será, el de colaborar con la ciudad a darle un ambiente navideño y de paso destinar los donativos que se reciban durante las visitas, a la Campaña de Navidad, que la Delegación de Acción Social de la Cofradía organiza cada año en estas entrañables Fiestas.

LOTERIA DE NAVIDAD

Se encuentran ya a vuestra disposición, participaciones de CIEN PESETAS, del número 31.658, para la próxima Lotería de Navidad, las cuales podréis adquirirlas de la forma habitual, o simplemente, llamando al número de teléfono 883312, desde el cual, os serán facilitadas en vuestro propio domicilio.

I ENCUENTRO DE JOVENES COFRADES

Nuestra Cofradía, participe en la organización del Primer Encuentro de Jóvenes Cofrades, no puede por menos de sentirse satisfecha, por el éxito que dicho Encuentro alcanzó, tanto en su participación, como en la calidad de los temas que se trataron. Ello quedó reflejado en la petición unánime de todos los jóvenes asistentes, para que este Encuentro quedara institucionalizado.

Felicítamos muy cordialmente, al recordarlo en esta breve reseña, a cuantas personas participaron en su perfecta organización y a cuantas colaboraron en su desarrollo.

- - -

LA ARMADA: HERMANO DE HONOR

Hablar de San Fernando es también, y en buena medida, hacer referencia directa a la Marina de Guerra. Nuestra Ciudad y la Armada Española vinculadas secularmente, comparten una historia casi común, los avatares de una, repercuten automáticamente en la otra.

Las Devociones y Creencias no son ajenas a este hecho, también en esta parte fundamental de nuestras vidas y de nuestra forma de ser, la Armada y San Fernando han trazado unos límites que en muchas ocasiones se confunden y unen, no pudiéndose en la mayoría de las ocasiones, deslindar donde empieza una, y acaba la otra.

Nuestra Hermandad no puede ser ajena a este hecho y a estas influencias mutuas, la Iglesia donde tenemos nuestra sede canónica, fue construida, allá por el año 1867, por obreros de la Maestranza del Arsenal, en sus días festivos y con materiales cedidos por la Marina, y según idea tomada de los planos de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, del Arsenal de la Carraca.

Las calles del Barrio de la Pastora, hablan por sí solas, de las vinculaciones con la Armada, sus nombres no pueden ser más representativos: Juan de Austria, Méndez Núñez, Bonifaz, Augusto Miranda, Gravina, Mazarredo... en el Barrio, las calles o tienen nombres de Santos o de Marineros.

Incluso una curiosa tradición, asegura que la Imagen de Nuestro Titular, el Santísimo Cristo de la Misericordia, procede del cercano Castillo de San Romualdo, y que en áquel recinto permaneció, hasta que dicho establecimiento, perdió su carácter de dependencia militar.

En estos días la Armada Española, en sus más altas instancias, ha tenido a bien aceptar el nombramiento de HERMANO DE HONOR, de nuestra Cofradía, del que le habíamos hecho ofrecimiento, con ello hemos hecho realidad una antigua aspiración de la Junta de Gobierno, la de plasmar de forma concreta y permanente, esta vinculación entre la Marina y nuestra Hermandad. El título que hemos concedido es el máximo galardón que podemos otorgar, y tan sólo lo poseen con anterioridad, Su Alteza Real don Felipe de Borbón y Grecia, Príncipe de Asturias, y el sacerdote ya fallecido, Rvdo. Padre don José M.^a Arenas Gil, primer párroco de la Iglesia de la Pastora, Fundador de la Hermandad y su Director Espiritual por más de veinte años.

Este es el Homenaje del grupo de creyentes que formamos, a la Armada Española, entendida en su conjunto, que tan nuestra reconocemos y sentimos.

Nuestro más profundo agradecimiento a todas aquellas personas, que desde dentro y desde fuera, lo han hecho posible.

CREDITOS DICE

ARTICULOS DE ELECTRODOMESTICOS Y MUEBLES

Falange Española, 15

Teléfonos- 88 23 44 - 88 23 50

SAN FERNANDO

Laysla

**MUEBLES - DECORACION
DORMITORIOS - LIBRERIAS - TRESILLOS
CABECEROS EN BRONCE**

Colón, 24

SAN FERNANDO

Teléfono, 883789



VIAJES RICOS, S.A.

Grupo A - Título 301

Central: Duque de Tetuán, 9
Teléfs. 223108-09 222820-214494
CADIZ

Sucursal: General Serrano, 10
Teléfonos: 892747 - 892748
SAN FERNANDO

Les podemos facilitar:

Billetes de Avión y Ferrocarril - Pasajes Marítimos - Alquiler
de Coches sin conductor - Excursiones en general - Viajes
a «Forfait» - Reserva de Hoteles - Alquiler de Autocares.

Paseo José Antonio, 17
Teléfonos, 400570 - 400911
CHICLANA DE LA FRONTERA

GIMNASIO SAN FERNANDO

**GIMNASIA — KARATE — AEROBIC — KUNG-FU — BALLET
FULL-CONTAC — MASAJE — DEFENSA PERSONAL**

MODERNOS APARATOS DE GIMNASIA
CONTROL MEDICO
AMPLIOS HORARIOS

Ramón y Cajal, 16 — Teléfono, 89 78 21 — SAN FERNANDO



**VENERABLE HERMANDAD SACRAMENTAL
FERVOROSA Y DEVOTA COFRADIA DE PENITENCIA
DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA MISERICORDIA,
MARIA SANTISIMA DE LA PIEDAD
Y SANTA MUJER VERONICA.**

**Parroquia de la Divina Pastora
San Fernando (Cádiz)**